

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 21 de julio de 2008, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de Resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 21 de julio de 2008.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

A N E X O

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCIÓN €
AL-00679/2007	19/02/2007	FRIGORÍFICOS SANDRA S.L.	CERNUDA N° 17 04710-SANTA MARIA DEL AGUILA-ALMERIA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	301,00
CA-01295/2007	12/04/2007	HOLCIM ÁRIDOS S.L.	PASEO DE LA ROSALEDA 2, EDIFICIO EL PARQUE 11408-JEREZ FRONTERA-CÁDIZ	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
CA-02097/2007	25/07/2007	AMADOR GARCIA MEJIAS	DR. FLEMING 39 41730-CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)-SEVILLA	142.8 LOTT 199.8 ROTT	201,00
CO-00521/2007	22/08/2006	ACTION TRUCK SOLUCIONES MOVIMIENTO	PUERTO PAJARES 30 28919-LEGANES-MADRID	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
GR-04682/2006	19/07/2006	GRUPO MERCARUEDA SLNE	POL. CHAPARRAL, PARCELA 5-A 23692-SANTA ANA-JAEN	141.22 LOTT 198.22 ROTT	1.001,00
GR-00113/2007	25/08/2006	EXTRANSOSA SL	CTRA. MURCIA BQ. SEA 1 12 EDF MIRASIERRA 18800-BAZA-GRANADA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	400,00
GR-00181/2007	05/09/2006	TRANS ROSIQUE SL	MAESTRO LEANDRO 10 30369-ROCHE-MURCIA	140.10 LOTT 197.10 ROTT	4.601,00
H-00630/2007	13/04/2007	BARROSO PONCE EUGENIO	AVD. LA FERIA N° 3 1° C. BOLLULLOS PAR DEL CONDADO-HUELVA	140.19 LOTT 197.19 ROTT	4.211,00
H-00682/2007	19/04/2007	DORMIDO DISTRIBUCIONES FRIGORIFICAS	PL. IND. VENTOSILLAS, 28 41804-OLIVARES-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
H-00729/2007	15/05/2007	TRANSPORTANDO CENTENARIO SDAD. CAND.	LENGUADO 19 41015-SEVILLA-SEVILLA	140.19 LOTT 197 ROTT	4.471,00
H-01131/2007	22/06/2007	MARMOLES CLEMENTE Y PICON S.L	CRTA. SEVILLA AYAMONTE KM 110 21450-CARTAYA-HUELVA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
H-01356/2007	16/07/2007	PADILLA ARTACHO FERNANDO	ERMITA DE CUATROVITAS 26 CASA 41110-BOLLULLOS DE LA MITACION-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	401,00
H-01618/2007	20/08/2007	TRANSPORTES REYNAD, S.L.	CRISTO DE LA VERACRUZ, 13 41808-VILLANUEVA DEL ARISCAL-SEVILLA	141.8 LOTT 198.8 ROTT	1.501,00
J-00976/2007	15/02/2007	LUZTRANS SOL LUNA, SLL	AV. GUILLERMO REINA TR FUENT L 04600-HUERCAL OVERA-ALMERIA	140.10 LOTT 197.10 ROTT	4.601,00
J-01855/2007	10/05/2007	LUIS ALBERTO ACEVEDO AGUDELO	LONGARES, 32 BC 28000-MADRID-MADRID	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
J-02020/2007	12/05/2007	OCHOA ARANDA FERNANDO	JUAN RAMON JIMENEZ 3 18120-ALHAMA DE GRANADA-GRANADA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
J-02043/2007	25/04/2007	GARRIDOTRANS DE MINGLANILLA SL	URB LINO PONCE, 7 16260-MINGLANILLA-CUENCA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
J-02046/2007	25/04/2007	GARRIDOTRANS DE MINGLANILLA SL	URB LINO PONCE, 7 16260-MINGLANILLA-CUENCA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
J-02053/2007	25/04/2007	GARRIDOTRANS DE MINGLANILLA SL	URB LINO PONCE, 7 16260-MINGLANILLA-CUENCA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
J-02677/2007	31/08/2007	FELIPE LÓPEZ HERRUZO	AVDA. NTRA. SRA. DE LA MERCED N° 8, 3°. 14014-CORDOBA-CORDOBA	142.2 LOTT 199.2 ROTT	301,00
MA-01400/2007	23/03/2007	FERNÁNDEZ LÓPEZ, ANA BELÉN	ÁLVAREZ DE SOTOMAYOR, 84 04700-EJIDO (EL)-ALMERIA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
MA-01407/2007	22/03/2007	PESCADOS BENITEZ ARANDA, S.L	PUERTO PESQUERO 29680-ESTEPEONA-MALAGA	140.20 LOTT 197.20 ROTT	3.301,00
MA-01902/2007	19/06/2007	MULERO CARMONA JOSE	PUCCINI 7 URB. LOS RAMOS 29000-MALAGA-MALAGA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.701,00
MA-02496/2007	31/07/2007	TRANSPORT. CONSULTING 2006, SCCL	C/ JOSEP. PLA, N° 27, LC-2 08019-BARCELONA-BARCELONA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
SE-02147/2007	31/10/2006	GARCIA LOPEZ RAFAEL	JOSE CARRERAS, 7 APDO. CORREOS, 59 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
SE-03079/2007	02/03/2007	CODESOSA, S.L.	CTRA. SU EMINENCIA KM 6 41003-SEVILLA-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
SE-03110/2007	08/03/2007	URBANIZACIONES CONTRATAS DEL SUR, S.L.	PILAR GARCIA 8 41010-SEVILLA-SEVILLA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
SE-03122/2007	12/03/2007	VILLARREAL SUR SL	RELAMPAGUITO, 4 41007-SEVILLA-SEVILLA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
SE-03129/2007	12/03/2007	DIALMA, TRANSPORTES Y OBRAS, S.L.	POLIGONO LA JARILLA, SAN JOSE 41309-RINCONADA (LA)-SEVILLA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	1.611,00
SE-03174/2007	07/03/2007	ESTEVE MENDIOLA ALFONSO	PZA. CADEPONT 4 03180-TORREVIEJA-ALICANTE	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00

ANUNCIO de 21 de julio de 2008, de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de las resolucio-

nes de los recursos de alzada y de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes (Av. Diego Martínez Barrio, núm. 10, Sevilla).

Contra las citadas Resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 21 de julio de 2008.- El Director General, Pedro Rueda Cascado.

ANEXO

R. REVISIÓN	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCIÓN €
CO-01198/2006	18/03/2006	CASTELLANO PERALES, MANUELA	MIGUEL ROMERO ESTEO, 12 14600-MONTORO-CORDOBA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
MA-02651/2005	10/08/2005	RUIZ ARIZA ANTONIO	C/ PACIFICO 2-2-A 29004-MALAGA-MALAGA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
MA-00636/2006	06/02/2006	TRANSPORTES GONZALEZ COMITRE SL	EL CASTELLANO CONJ. EL JARDIN 1 29700-VELEZ-MALAGA-MALAGA	141.7 LOTT 198.7 ROTT	1.501,00
MA-00827/2006	02/02/2006	TRANSPORTES GONZALEZ COMITRE SL	AV. MOSCATEL, 7 29740-VELEZ-MALAGA-MALAGA	141.19LOTT 198.19 ROTT	1.001,00

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2008, de la Dirección Provincial de Jaén del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al programa de fomento de empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden.

BENEFICIARIO	EXPEDIENTE	IMPORTE	FINALIDAD
AYUNTAMIENTO DE JÓDAR	JA/MIS/00002/2007	113.000	
AYUNTAMIENTO DE CABRA DEL SANTO CRISTO	JA/MIS/00003/2007	17.331,43	
AYUNTAMIENTO DE ESPELUY	JA/MIS/00004/2007	83.319,51	
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES	JA/MIS/00005/2007	100.645,19	
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO	JA/MIS/00006/2007	113.000	
AYUNTAMIENTO DE ESCAÑUELA	JA/MIS/00012/2007	69.317,59	
AYUNTAMIENTO DE GÉNAVE	JA/MIS/00013/2007	100.645,19	
AYUNTAMIENTO DE SILES	JA/MIS/00014/2007	37.329,65	
AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ	JA/MIS/00015/2007	113.000	
AYUNTAMIENTO DE PUENTE GÉNAVE	JA/MIS/00016/2007	100.645,19	
AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ	JA/MIS/00017/2007	14.931,85	
AYUNTAMIENTO DE JAMILENA	JA/MIS/00001/2007	100.645,19	

Jaen, 31 de enero de 2008.- El Director, Manuel León López.

RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2008, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el Título VIII, artículo 109, de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2007, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico y empresas calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA núm. 232, de 26 de noviembre), a las empresas y entidades que en la presente se relacionan.

El abono de las subvenciones a que dan lugar las resoluciones de concesión se realizará con cargo al crédito cifrado en la sección 1331 «Servicio Andaluz de Empleo», Programa 32I «Promoción Social» y con cargo a la aplicación indicada a continuación:

0.1.14.31.16.29.773.01.321.3.

141	2007	CI	NATIVIDAD TORRES NOVALES	CÁRTAMA	2.404
163	2007	CI	INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES Y CLIMATIZACION TELES	TORREMOLINOS	4.808
3	2008	CI	MARÍA NEREA MARTÍNEZ VARGAS	MANILVA	2.404
4	2008	CI	CENTRO INFANTIL MINENE, S.L.	ANTEQUERA	5.288,8
5	2008	CI	SEDRORO, S.L.	MÁLAGA	4.808
9	2008	CI	ARTEPOLIS, S.L.L.	PIZARRA	12.020
12	2008	CI	GARRE ASESORES, SLNE	SAN PEDRO ALCÁNTARA	4.808
40	2008	CI	WENWATIO INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y FORMACIO, S.L.	RINCÓN DE LA VICTORIA	4.808
41	2008	CI	WENWATIO INGENIERÍA, CONSULTORÍA Y FORMACIO, S.L.	RINCÓN DE LA VICTORIA	3.005
44	2008	CI	ANA JOSÉ CENTENO PEÑA	ESTEPONA	9.616
45	2008	CI	SONYANGS, S.L.	MANILVA	4.808
47	2008	CI	FERNANDO GARRIDO GARCÍA	ÁLORA	4.808
49	2008	CI	DASUL SERVICIOS GLOBALES, S.L.	MÁLAGA	4.808
50	2008	CI	MAORI SPIRIT, S.L.	MÁLAGA	4.808
55	2008	CI	FRANCISCO JAVIER RÍOS PÉREZ	ANTEQUERA	9.135,2
56	2008	CI	UNIÓN DE MÉDICOS DE RONDA, S.L.	RONDA	2.404
57	2008	CI	HIDALGO ACEBES, S.C.	MARBELLA	2.644,4
58	2008	CI	CARMEN GUERRERO JIMÉNEZ	RINCÓN DE LA VICTORIA	4.808
59	2008	CI	ANA MARÍA BLANCO DOMÍNGUEZ	BENALMÁDENA	4.808
60	2008	CI	CLÍNICA AGUIRRE MARRUENDA	CASARES	4.808
61	2008	CI	MALDONADO ROLDÁN, JUAN JESÚS SLNE	CÁRTAMA	4.808